

El Gobierno de la concentración liberal: el rescate de prisioneros en poder de Abd-el-Krim

JOSÉ MARÍA MARÍN ARCE

El 7 de diciembre de 1922, bajo la presidencia de García Prieto, quedaba constituido el Gobierno de Concentración Liberal. Formaban parte de este Gabinete todas las facciones de la familia liberal, representadas por sus jefes de fila y sus más directos lugartenientes. Sin duda un Gobierno de notables, que respondía a la diversidad de los grupos liberales que lo formaban.

Tres puestos correspondieron a los demócratas, la Presidencia del Gobierno para García Prieto, la cartera de Gobernación para el duque de Almodóvar del Valle y el Ministerio de Marina para Luis Silvela. Romanones ocupó la de Gracia y Justicia, pasando posteriormente a desempeñar el cargo de Presidente del Senado y su adicto Joaquín Salvatella se encargó de Instrucción Pública. Para la Izquierda Liberal fueron los Ministerios de Estado y Trabajo, ocupados por Santiago Alba y Joaquín Chapaprieta, respectivamente. Los reformistas, que era la primera vez que participaban en el Gobierno, se quedaron con la cartera de Hacienda, que fue para José Manuel Pedregal. Completando el Gabinete, Niceto Alcalá-Zamora fue al Ministerio de la Guerra y Rafael Gasset al de Fomento.

Uno de los principales problemas con que se encontró el Gabinete liberal fue el rescate de los prisioneros que permanecían en poder de Abd-el-Krim desde del desastre de Annual. Era otra herencia de los sucesivos Gobiernos conservadores, inútiles para resolver el penoso asunto de liberar a los cautivos que a fines del año 1922 llevaban casi año y medio privados de libertad y, como es de imaginar, en condiciones de auténticos rehenes.

Las gestiones que se habían realizado no respondieron a un plan coherente, parecía como si los Gobiernos conservadores acatasen el ideario

del grupo activista de los africanistas, consistente en que los prisioneros tenían que ser rescatados, no comprados¹; pero por otro lado, tampoco habían puesto los medios para someter a los rebeldes rifeños.

Mohamed Abd-el-Krim, ministro de la República del Rif y hermano del líder supremo mogrebí, nos relata los primeros intentos de negociación:

«A poco del desastre —dice— estorbándonos los prisioneros que habíamos hecho más que nada para evitar que fuesen muertos, comenzamos a devolver algunos. El Maallem entregó catorce que estaban enfermos, además de una mujer, en la plaza de Alhucemas y naturalmente, solicitó que se le pagasen los gastos que por ellos había hecho. No le pagaron ni una peseta. En esto —continúa Mohamed— comenzó a caer prisionera gente nuestra y la reclamamos ofreciendo el canje. Ni se nos contestó. Las negociaciones comenzaron cuando Berenguer envió a Idris Ben Saïd y se convinieron las condiciones: La libertad de todos los moros presos y cuatro millones de pesetas. Pero la gestión se rompió. Parece que no habiéndose ultimado cuando el viaje que hizo el Señor La Cierva, ya no se quiso seguir»².

La Cierva, que había jurado como ministro de la Guerra, el 13 de agosto de 1921, dirigió la política marroquí hacia la conquista del territorio perdido. Durante el mes de noviembre se recuperaron Tifasor, Yazanem, Vixam, Ras-Medua, Tanriat-Amed, y a principios de febrero el presidente del Gobierno, los ministros de Estado, Guerra y Marina, el Alto Comisario y los jefes de E.M. del Ejército y de la Armada, acordaron la recuperación de Alhucemas, «tan pronto se dispusiera de elementos adecuados y el tiempo permitiera el acceso por vía marítima»³. Paralelamente a estas acciones bélicas, se llevaron a cabo ciertos contactos tendentes a la liberación de los cautivos, que el mismo La Cierva reconoce fueron inútiles.

«Era preciso —dice— dar solución al problema de los prisioneros. Habían intervenido muchas personas, sin lograr nada del cruel jefe del Rif. La Cruz Roja medió sin resultado. Nombramos a un marino, y tampoco pudo obtenerlo. Se enviaban continuamente alimentos y vestidos para los prisioneros. Luego se supo que no se los entregaban. Pasamos a las amenazas y contestaban con otras terribles para los pobres españoles que habían caído en sus garras feroces. Quería Abd-el-Krim que por los prisioneros, no sólo pagásemos un rescate enorme, que le habría servido para adquirir armas..., no sólo mucho dinero, sino que cesaran nuestros ataques y le dejáramos consolidarse en el Rif. No era posible acceder a ello, y pocos días antes de salir yo del Ministerio (7 de marzo del 1922), cesaron nuestras gestiones, por inútiles y perjudiciales»⁴.

¹ S.G. PAYNE, *Los militares y la política contemporánea*. Ruedo Ibérico, París, 1976, página 159.

² *La Libertad*, 11 agosto, 1922.

³ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Alfonso XIII*. Montaner y Simón, Barcelona, 1977, pág. 316.

⁴ Juan de LA CIERVA, *Notas de mi vida*. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1955, pág. 263.

No era posible llevar a buen término las negociaciones, pues el Gobierno conservador y especialmente el ministro de la Guerra tomaron la cuestión como un pulso con los rifeños, pensando que Abd-el-Krim, ensobrecido por el triunfo en Annual, lo que pretendía era «sacar gran provecho político y militar de los prisioneros que tenía en su poder»⁵, y con este planteamiento y sin poder por la fuerza acabar con la recién creada República del Rif no se podía pensar en una rápida solución al problema.

Con el Gobierno del también conservador Sánchez Guerra continuaron las gestiones para la liberación de los prisioneros. Mohamed Abd-el-Krim nos cuenta que:

«Tras cierto tiempo sin que nada más se hiciese, vino lo de Almeida. Este señor, que estuvo en la plaza de Alhucemas inició otra negociación. Le pedimos que lo primero de todo pusiera en libertad a los beniuirriagueles pacíficos que están presos. Son éstos de diez a quince. Y se les prendió cuando el desastre sólo por ser de Beniuirriagueles. Tres de ellos estaban en Melilla estudiando en la Escuela Indígena, otro tenía una tienda en el Malecón y algunos eran viajeros que volvían de Argelia. El señor Almeida respondió que nos daba cuarenta y ocho horas para ponernos al habla con él, y que si nos negábamos nos pesaría. A las cuarenta y ocho horas se fue y no nos ha pesado. Más tarde el Padre Revilla se entrevistó con mi hermano en Beni-Ubchek, y éste le dijo que no había dificultad en el rescate, que viniera alguien con facultades bastantes y se haría. Revilla, que no quiso ni venir a Aydir a ver los prisioneros, se fue y no volvió. Y últimamente mi hermano tuvo una carta escrita en Tánger por el marqués de Cabra, a quien recomienda Mohamed Ben Sadik-El-Hach, pidiéndole entrar en tratos. Le contestó que viniera, y esperándole estamos»⁶.

A pesar de que el Gabinete Sánchez Guerra era mucho más proclive a la negociación, los trabajos para rescatar a los prisioneros se desarrollaron de forma verdaderamente caótica, sin responder a un plan. Sólo hubo un intento serio de acuerdo, cuando Abd-el-Krim propuso que Horacio Echevarrieta interviniese como mediador. Tanto Fernández Prida, ministro de Estado del Gabinete Sánchez Guerra, como el propio Echevarrieta, aceptaron dicha propuesta, pero casi de inmediato surgió la crisis y todo quedó en agua de borrajas. El diario *La Correspondencia Militar* que relataba los pormenores de esta frustrada tentativa, decía lo siguiente:

«...Había cesado el General Berenguer (julio del 1922) y acababa de comenzar su actuación el General Burguete. Fue entonces cuando el señor Echevarrieta recibió la visita de una persona de nombre y apellidos bastante conocidos y muy enterada de los asuntos de Marruecos. El señor Echevarrieta celebró con ella una

⁵ *Idem. op. cit.*, pág. 251.

⁶ *La Libertad*, 11 agosto, 1922.

entrevista reservadísima en su palacio de la calle de Claudio Coello 117, conversación que tuvo al siguiente día una segunda parte en el despacho de sus oficinas, Fernánflor, 2. El visitante del señor Echevarrieta le expuso una misión de Abd-el-Krim, que ofrecía entregar a los prisioneros a condición de presentarse personalmente para hacerse cargo de ellos el señor Echevarrieta. Inmediatamente, entró en funciones el señor Echevarrieta y dispuso el viaje comenzando por ordenar que su «yate» fuera al puerto de Cádiz. Cuando todo estaba preparado se le rogó u ordenó que aplazara su intervención por hallarse en su término unas gestiones oficiales que prometían el mismo resultado. El señor Echevarrieta desistió de su viaje y al ser requerido nuevamente por parte de Abd-el-Krim, mediante un nuevo emisario, contestó que no daría un paso en lo sucesivo sin que precediera la iniciativa, ruego u orden del Gobierno»⁷.

Cuando accedió al poder el Gobierno de concentración liberal, nada menos que seis personalidades y entidades diferentes intentaban el rescate, «poniendo en el intento todo el empeño, todo el ardor, toda la buena fe que el patriotismo de unos y el afecto familiar de otros pudo inspirar. Pero en este mismo empeño radicaba la máxima dificultad para el buen éxito que se apetecía. Sin pretenderlo, cada uno de los gestores ejercía una acción cerca de los moros, que daba a éstos la sensación de una verdadera competencia, que convertía la carne española en una mercancía pronta a entregarse al mejor postor»⁸.

Moros amigos del Raisuni, después de sometido éste, habían puesto vivo empeño en convencer a Abd-el-Krim de que debía entregar los prisioneros a España. Un tal Señor González, intérprete al servicio de la Alta Comisaría, y algunos amigos suyos, también gestionaban la liberación de los prisioneros, e incluso unos agentes oficiosos, desde la zona francesa trataban de lo mismo y lograban entregas aisladas de cautivos; pero sin llegar jamás a la definitiva⁹.

Las familias de los cautivos, desde el verano de 1921, lógicamente habían hecho todo lo posible por liberar a los prisioneros, desde gestiones directas para procurar el rescate¹⁰, hasta todo tipo de presiones a los Gobiernos de Allende-Salazar, Maura y Sánchez Guerra, para lograrlo. Inmediatamente después que los liberales fueron Poder, la llamada Comisión «pro-rescate», visitó al ministro de la Guerra, solicitando de él información sobre sus familiares. La respuesta de Alcalá-Zamora no pudo ser más lacónica: «Sólo podía decirles que ni un momento desde que tomó posesión de la cartera dejó de ocuparse de tan importante asunto»¹¹.

⁷ *La Correspondencia Militar*, 25 enero, 1923.

⁸ *La Libertad*, 26 enero, 1923. *La Voz*, 25 enero, 1923.

⁹ *La Libertad*, 26 enero, 1923. *La Voz*, 25 enero, 1923.

¹⁰ M. GARCÍA VENERO, *Santiago Alba. Monárquico de razón*, Aguilar, Madrid, 1963, pág. 175.

¹¹ *La Correspondencia Militar*, 15 diciembre 1922.

Pocos días más tarde, esta Comisión, acompañada de las familias de algunos prisioneros, entregó al Presidente del Consejo un documento en el que expresaban su preocupación por diversos rumores que afirmaban que los cautivos no estaban en poder de Abd-el-Krim, lo que dificultaría, sin duda, su rescate; proponían al Gobierno la formación de una Comisión civil, que llevara a cabo las negociaciones y de la que formaran parte, miembros de la «Comisión pro-rescate»¹². Por último, hacían notar que la única forma de recuperar a los detenidos en poder de Abd-el-Krim era someterse a sus exigencias y pagar el rescate.

«...se fantasea mucho sobre si Abd-el-Krim es dueño de los cautivos —decía el escrito—. Por lo visto, ya que no se puede decir que el jefe rebelde exige por el rescate condiciones deshonorosas para España (que nunca existieron) se ha echado mano del cliché de que no se puede tratar del rescate con Abd-el-Krim porque no le pertenecen los prisioneros. Jamás fue Abd-el-Krim dueño de los cautivos; pero a causa de nuestros avances desde Nador hasta Tizi-Azza, como los jefes rebeldes que tenían prisioneros, en su mayoría están sometidos a España, entre ellos Ben Cheslad, a quien perteneció el General Navarro y todos los Jefes y Oficiales del Monte Arruit, claro está que el Jefe de los Beni-Urriagueal ha ido «heredando»... y hoy es cuando se puede afirmar que Abd-el-Krim es el dueño de la mayoría de los cautivos, por no decir de todos. Lo que ocurre es que Abd-el-Krim persiste en su idea de no querer tratar con los militares... La liberación pudiera llevarse a efecto, nombrando el Gobierno una Comisión civil, compuesta por un moro prestigioso que no inspire desconfianza a Abd-el-Krim, o en defecto al respetable minero Don Horacio Echevarrieta, un par de personas de esta Comisión y aquellas en que el Gobierno estimara su representación... Para convencer a la Nación y a las familias de que Abd-el-Krim no puede o no quiere entregar a los prisioneros «es preciso ir a rescatarlos» con el dinero y los moros que aquél pide por la liberación; cosa que aún no se ha hecho... Pretender rescatar a los cautivos por la fuerza, sin que medie dinero y la entrega de moros, es una ilusión por ahora... Hay que ir al rescate con decisión para que la justicia triunfe»¹³.

También el franciscano Padre Revilla, no cesó durante el Gobierno liberal sus gestiones en pro del rescate. Habló con Echevarrieta para juntos participar en las negociaciones¹⁴. Inmediatamente, ignorando quizá las gestiones que desde el Ministerio de Estado se habían comenzado, embarcó el 1.º de enero en Málaga con dirección a Melilla, intentando pasar al campo de Alhucemas y una vez allí tomar contacto con los rifeños¹⁵. Su intromisión, aunque quizá bien intencionada, pudo haber malogrado el rescate, pues paralelamente a las conversaciones oficiales llevadas por Echevarrieta, el Padre Revilla llegó a ofrecer a Abd-el-Krim más dinero. Fue

¹² *La Correspondencia Militar*, 20 diciembre 1922.

¹³ *La Correspondencia Militar*, 20 diciembre 1922.

¹⁴ *La Correspondencia Militar*, 21 diciembre 1922.

¹⁵ *La Correspondencia Militar*, 2 enero 1923.

entonces cuando se decretó el apartamiento del franciscano de estas cuestiones ¹⁶.

El nuevo Gobierno liberal y el ministro de Estado, en su nombre, desde el primer día de su nombramiento se pusieron a trabajar para conseguir el rescate deseado. Alba dirigió sus actuaciones en tres direcciones.

Primeramente, lo más urgente e indispensable era poner fin a todas las actuaciones individuales y concentrarlas en la acción del Gobierno, pues como muy acertadamente comentaba *La Correspondencia Militar*, coincidiendo en ello con la mayoría de la prensa, «cuando los liberales se encargaron del Gobierno, las gestiones, lejos de hacer concebir esperanzas, se hallaban en estado de incertidumbre, que inclinaban a los mediadores al mayor pesimismo siendo la dificultad más grande la diversidad de negociaciones sin convergencia» ¹⁷. Para allanar este obstáculo, decidió el ministro de Estado recabar para el Gobierno la dirección de esas gestiones.

Alba ordenó a todos los elementos militares y civiles que se abstuvieran de cualquier negociación que no les fuera encomendada y García Prieto apoyó plenamente esta decisión de su ministro ¹⁸.

Con respecto a las actividades del Padre Revilla, Alba se puso al habla con el prior de la Orden a la que pertenecía dicho monje, con objeto de requerirle abandonar Marruecos, en tanto que se tramitaba la gestión que el propio Gobierno se disponía a iniciar ¹⁹, al mismo tiempo que desautorizaba públicamente al referido franciscano. «He leído en los periódicos — declaró Alba a la prensa tras el Consejo de Ministros del 1 de enero— que el Padre Revilla ha ido a Marruecos llevando una misión del Gobierno sobre el rescate de prisioneros, y me interesa hacer constar que no le he confiado misión alguna... Yo recibí la visita del Padre Revilla hace algunos días y aquél me anunció cuáles eran sus ideas y planes acerca de los prisioneros... Deseo decir que no he confiado ninguna misión a este señor ni a nadie, y que este asunto de los prisioneros lo llevo yo personalmente» ²⁰.

También Alba se entrevistó con la «Comisión pro-rescate», a fin de obtener de ellos su abstención y un crédito de confianza al Gobierno para llevar a buen fin las gestiones ²¹. «Era preciso —decía el propio Alba—

¹⁶ *La Libertad*, 26 enero 1923.

¹⁷ *La Correspondencia Militar*, 26 enero 1923.

¹⁸ *La Libertad*, 26 enero 1923.

¹⁹ *La Libertad*, 26 enero 1923. *La Voz*, 25 enero 1923.

²⁰ *La Correspondencia Militar*, 2 enero, 1923.

²¹ *La Libertad*, 26 enero 1923.

sobreponerse a sentimentalismos, en beneficio de los propios cautivos, para lograr su redención y también para desgrear a los moros»²². Había que tomarse en serio las negociaciones para dar la impresión a los moros de la cordura de las mismas.

En segundo lugar, el Ministro de Estado propuso dejar de facilitar medios económicos a los moros, que llegaban a ellos a través de convoyes de ropas, medicinas y víveres, que se esperaba llegasen a los prisioneros; se hacían también remesas de dinero en cantidades de cincuenta a ochenta mil pesetas, con cuyos fondos podía resultar que los moros, o mejor, el jefe de ellos, pagara a la guardia moruna encargada de la custodia de los prisioneros, de donde se deducía que si se mantenían dichos envíos y de hecho se pagaban los gastos carcelarios, solamente los beneficios de la situación eran recogidos por los rifeños²³. Alba consiguió la inmediata suspensión del envío de dinero con los convoyes, ya que si los moros seguían recibéndolo procurarían dar largas al asunto, con el objetivo de obtener el mayor provecho posible.

Por último, lograda la abstención de los mediadores y suspendido el envío de dinero a los rifeños, Alba planificó la forma concreta para llevar a cabo el rescate deseado. Había, primero, que designar a las personas que en nombre del Gobierno establecieran contactos con Abd-el-Krim, para saber de él directamente las condiciones exactas del rescate y después decidir si ellas eran aceptadas por el Gobierno y de ese modo poder llevar a cabo técnicamente la recuperación de los prisioneros.

El jefe rifeño había dicho en numerosas ocasiones que no trataría con representantes de España que vistieran uniforme militar, ni con ningún otro relacionado con el Ejército. Alba, allanándose a esta exigencia, fue designando a distintas personalidades, todas ellas civiles, para la intervención en las negociaciones con Abd-el-Krim. Desde el Ministerio de Estado, con quien primero se contactó fue con Horacio Echevarrieta, diputado republicano, propietario del diario *El Liberal de Bilbao*, y constructor naval. Alba pensó en él, como persona idónea para dirigir las gestiones cerca de la República del Rif, por sus profundos conocimientos de la zona oriental de Marruecos, en donde había tenido importantes negocios²⁴ y sobre todo, por ser quien Abd-el-Krim había propuesto como mediador, meses atrás.

La elección del naviero bilbaíno, no fue sino una continuación de la política iniciada durante el Gabinete idóneo de Sánchez Guerra. Alba,

²² *La Libertad*, 26 enero 1923.

²³ *La Libertad*, 26 enero 1923.

²⁴ En los diarios *La Correspondencia Militar*, 1 febrero 1923, y *El Liberal* de Bilbao, de 1 de febrero de 1923, se recogen las relaciones que Echevarrieta había tenido en Marruecos.

adoptándola plenamente, supo darle la agilidad y la centralización imprescindible para solucionar con rapidez el problema de los cautivos.

Otras dos personas iban a desempeñar un papel importantísimo en las negociaciones. De un lado, el moro Dris-Ben-Said que serviría como mediador cerca de Abd-el-Krim y de otro, el Alto Comisario interino, López Ferrer ²⁵.

Inmediatamente y a través de Bend-Said se estableció contacto con los rifeños. En el archivo privado de Alba encontramos una serie de telegramas cursados entre Ben-Said y Echevarrieta, que aclaran bastante el desarrollo de la negociación. El primero de ellos, fechado el 28 de diciembre, dice así: «Urge salga inmediatamente Sotomayor dejando preparada Jacinta **asunto negocio casi solucionado**. Fdo.: Ben-Said» ²⁶. Esto nos hace pensar que las negociaciones habían comenzado ya, y con un resultado alentador.

Una vez establecido contacto con los rifeños, el siguiente paso era concretar el acuerdo de liberación de los prisioneros y para ello el Gobierno decidió exigir a Abd-el-Krim una carta firmada por él, en la que sin ambages ni rodeos, se consignaran las condiciones precisas exigidas para el rescate.

Por sucesivas comunicaciones telegráficas, conservadas en el archivo Alba ²⁷, sabemos que Horacio Echevarrieta conectó inmediatamente con Ben-Said, para que éste hiciera saber al jefe rifeño la exigencia del Gobierno.

No estaba, sin embargo, despejado el camino de las negociaciones, pues desde el Ministerio de Estado no se había conseguido terminar con las intromisiones de diversas personas y organismos que llevaban conversaciones paralelas a las del Gobierno ²⁸, como por ejemplo «los beniuirria-

²⁵ *El Liberal*, de Bilbao, 1 febrero 1923.

²⁶ *Archivo Alba*, Carpeta II, 9.-Ministerio de Estado, a) Rescate de Prisioneros.

²⁷ Recogemos a continuación algunos textos de telegramas intercambiados entre Ben-Said y Echevarrieta, por los que podemos seguir el curso de las negociaciones:

— De Echevarrieta a Ben-Said (29 dic. 1922) «...Estoy dispuesto a salir con barco *Jacinta* para ésa. *Stop*. Cuento conformidad completa Gobierno pero ante todo considero indispensable como garantía de éxito me envíe usted carta firmada Abd-el-Krim dando seguridades de entrega».

— De Ben-Said a Echevarrieta (29 dic. 1922) «...Mañana pediré carta conformidad Abd-el-Krim que remitiré pronto». *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros.

²⁸ ...En los telegramas que a continuación transcribimos, se pone de manifiesto las dificultades que provocaron estas negociaciones al margen del Gobierno.

— De Ben-Said a Echevarrieta (31 dic. 1922) «Hoy es recabar que se suspenda toda intromisión ajena en este asunto confiado a usted».

gueles de España que hay en Marruecos y son militares, que no están de acuerdo con las negociaciones dirigidas por el Ministerio de Estado y su afán es poner trabas, pero gracias a Dios ha conseguido por el momento evitar las intromisiones de tantos generales, capitanes, Raisunis y coroneles en este asunto que lo han estropeado ofreciendo cantidades mayores a las anteriores»²⁹.

De estas injerencias, la más peligrosa era la que llevaban a cabo los franceses, sin duda interesados en canalizar las negociaciones sobre el canje de prisioneros. Ben-Said le escribe a Echevarrieta que «...hablando con personas de confianza de los abdelkrimes he obtenido datos de grave importancia, como el de que a los franceses les interesa en sumo que no se rescaten los cautivos por España misma y sí por conducto de ellos —bien el Gobierno o el partido Colonial—»³⁰. Pero afortunadamente no dieron resultado las intrigas galas, pues según se desprende del relato de Ben-Said, la mutua desconfianza y la engañosa actitud de los franceses acabaron con toda posibilidad de acuerdo.

«No tiene el Gobierno (francés) —escribía Ben-Said— confianza en que Abd-el-Krim no se irá en contra de su zona siendo ayudado por ellos mismos contra los españoles y, por lo tanto, no sueltan nada de importancia, ni dinero ni armamentos, y dada la conducta seguida por ellos con Abd-el-Krim, consistiendo ésta siempre en promesas que nunca son efectivas, éste ha mandado a su hermano a París, donde ha pasado una larga temporada sin resultado, buscando recursos y procurando vender terrenos y hacer concesiones, pero todo resultó nulo... Actualmente se encuentra en Telemsan (Argel) de camino para el Rif»³¹.

Echevarrieta había pedido en numerosas ocasiones al jefe rifeño el documento autógrafo en el que debía de plasmar las condiciones para el rescate³². También López Ferrer, Alto Comisario interino, a través de Ben-Said había insistido en que dicho documento era indispensable garantía para que el Gobierno continuara las conversaciones³³.

— De Ben-Said a Echevarrieta (17 enero 1923) «...Es indispensable suspender... tan dañinas y diversas intromisiones». *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros.

²⁹ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, Carta de Ben-Said a Echevarrieta de 8 enero 1923.

³⁰ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, Carta de Ben-Said a Echevarrieta de 8 de enero de 1923.

³¹ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, Carta de Ben-Said a Echevarrieta de 8 enero 1923.

³² *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, ver telegramas entre Echevarrieta y Ben-Said, de fechas 29 dic. 1922, 30 dic. 1922, 31 dic. 1922, 16 enero 1923 y 18 enero 1923.

³³ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, conferencia telegráfica celebrada el 17 de enero de 1923, entre el Subsecretario de Estado y el Alto Comisario interino.

Aunque los rifeños no tenían otro camino que la negociación con el Ministerio de Estado, Abd-el-Krim no parecía tener prisa y fue demorando, durante interminables días, el manuscrito que se le pedía. Al mismo tiempo que solicitaba que el Gobierno autorizara también por escrito a Echevarrieta como único interlocutor en las negociaciones. En una conferencia telegráfica entre el Alto Comisario interino y el subsecretario de Estado, López Ferrer pone de manifiesto las causas por las que, según Ben-Said, Abd-el-Krim se muestra remiso a entregar la carta que permanentemente se le pedía.

«...He teleografiado a Dris-Ben-Said —decía López Ferrer— encareciéndole la necesidad de que no acepte las proposiciones de ninguna clase si no van acompañadas de las consiguientes garantías para su cumplimiento y estén hechas dentro de la mayor formalidad. Constantemente he venido recordando a Ben-Said lo de la carta, pero me contesta afirmando que el hijo menor (rectifico, quiero decir hermano menor) de Abd-el-Krim está retenido en Argelia y ante su afirmación de que los franceses se oponen a que entren en tratos con nosotros, dice que no se decida Abd-el-Krim a escribir la carta o a actuar ostensiblemente por temor a cualquier venganza que pudiera sufrir su hermano en la Zona vecina»³⁴.

En esta situación de *impasse*, en la que el Gobierno no continuaba las negociaciones, hasta que Abd-el-Krim no enviara carta autógrafa y éste hacia lo propio exigiendo aval del Ministerio de Estado a Echevarrieta, llegamos a mediados del mes de enero. Ben-Said, para salir del atolladero propone a Echevarrieta que embarque hacia Alhucemas pues «usted y su barco —le dice en telegrama fechado el 17 de enero— quedan autorizados a ponerse enfrente y mediante presentación documentos que acredite formal autorización Gobierno para solucionar asunto será usted atendido y recibida contestación escrita con condiciones...»³⁵, recalcándole en telegrama posterior, que para entregar carta de Abd-el-Krim le era imprescindible la correspondiente del Ministerio de Estado³⁶.

Echevarrieta, se niega a la propuesta de Ben-Said contestándole que: «Antes de salir para ésa es indispensable recibir carta concretando claramente condiciones de entrega. *Stop*. No quiero dejar nada que sirva de discusión en ésa, necesito antes emprender viaje Gobierno conozca y acepte si lo cree oportuno condiciones y entonces con la debida docu-

³⁴ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, conferencia telegráfica entre el Subsecretario de Estado y el Alto Comisario interino, el 17 de enero de 1923.

³⁵ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, telegrama de Ben-Said a Echevarrieta, de 17 de enero 1923.

³⁶ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, telegrama de Ben-Said a Echevarrieta, de 18 de enero 1923.

mentación iré a ésa para que sin pretexto ni discusiones hagan entrega sobre bases previamente acordadas»³⁷.

Tan enojoso asunto se resolvería rápidamente y de forma satisfactoria, ya que el ministro de Estado, de acuerdo con el Gobierno, aceptan enviar a Echevarrieta, con fecha 18 de enero, la carta exigida por los rifeños y cuyo contenido es el siguiente:

«...Tengo el gusto de manifestarle que el Gobierno de S.M. autoriza a usted para intervenir en su nombre en tal cuestión y hacerse cargo de las condiciones que para la liberación de dichos cautivos proponga Abd-el-Krim... Si aquellas condiciones se ajustan a lo que usted y yo tenemos hablado, podrá usted, en el acto, con la cooperación del Alto Comisario interino y de la representación del Majzen, suscribirlas y ponerlas en ejecución. Sólo si disintieran en términos considerables a su juicio y al de dichos señores, deberán consultarme por telégrafo. Importa finalmente que haga usted entender a la otra parte que el Gobierno de España no autoriza proposición ni mediación alguna más que las que a usted quedan confiadas. Y si hubieran de dificultar o aplazar esta negociación, por doloroso que ello fuera, renunciaríamos para siempre a nuevas comunicaciones acerca del asunto. El Gobierno no sostiene la presente más allá del día 25 del actual»³⁸.

Inmediatamente, Echevarrieta envió a Abd-el-Krim la carta que Alba había entregado³⁹, y en contrapartida el jefe rifeño dirigió al naviero bilbaíno, vía Ben-Said, el escrito por el que oficialmente exponía las condiciones del rescate, y cuyo texto es el siguiente:

«Al Faki-Si-Dris-Ben-Sia. Saludos. Después hemos recibido tu carta y debes saber que desde un principio aceptamos negociar con vosotros el recate de los prisioneros sobre la base de las dos condiciones conocidas por vosotros y que son: Entrega de la suma de dinero pedida antes de hoy y libertad de los detenidos rifeños. En cuanto a la venida del señor Horacio Echevarrieta representado por ti, puedes escribirle que venga en completa seguridad y sea bienvenido a estas tierras y sus costas pudiendo entrar o salir de o para la isla con entera libertad. Nosotros por nuestra parte le prometemos prestarle las facilidades necesarias para la mejor marcha de las negociaciones... 18 enero 1923. Fdo.: Mohamed-Ben-Abd-el-Krim-El Jatabi»⁴⁰.

³⁷ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, telegrama de Echevarrieta a Ben-Said, de 17 enero 1923.

³⁸ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, Carta de Alba a Echevarrieta, de 18 enero 1923.

³⁹ Con fecha 18 de enero 1923, Echevarría envió a Ben-Said el siguiente telegrama: «Correo mañana viernes saldrá carta pedida. Tan pronto como tenga en su poder la carta reclamada por mí envíemela y telegrafíe contenido y si es conforme saldré para esa». *Archivo Alba*. Carpeta II Rescate de Prisioneros.

⁴⁰ *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, telegrama del Alto Comisario interino al ministro de Estado, incluyendo el texto de la carta enviada por Abd-el-Krim a Ben-Said, fechada el 18 enero 1923.

Estas condiciones, que no estaban suficientemente especificadas en la carta, eran ya conocidas por Alba, pues Ben-Said había comunicado previamente a Echevarrieta que Abd-el-Krim pedía «cuatro millones de pesetas y otras gratificaciones de poca importancia (había comenzado solicitando cuatro millones y medio) y la orden de poner en libertad a los moros presos del Rif, y también la libertad de uno o dos condenados, pero por indulto en vez de ser exigencia de éstos»⁴¹. La relación de prisioneros rifeños estaba en manos del Gobierno desde hacía varios meses.

En cuanto Alba recibió oficialmente la carta de Abd-el-Krim, agilizó al máximo los trámites para que se llevara a cabo el rescate. Consiguió del Consejo de Ministros que aceptaran las condiciones y se diera a Echevarrieta plenos poderes para efectuar las gestiones, entregándole el siguiente documento, resumen de la postura gubernamental:

«Confirmo a usted mi carta del 18 del actual. En vista del contenido de la carta de Abd-el-Krim... a fin de que sin dilación ni entorpecimiento... pueda usted llevar a feliz término su patriótica negociación, hago constar lo siguiente:

PRIMERO: El Gobierno de S.M. está conforme con la suma metálica que nos ha sido señalada y cuyo abono podrá usted mismo acordar...

SEGUNDO: En cuanto a los presos indígenas, autoriza a usted para ofrecer expresa y formalmente su liberación apenas estén en poder de usted los cautivos españoles, para lo cual tengo ya preparados los Decretos de indulto que sean precisos... Queda entendido que se halla usted expresamente autorizado por mí y por el Gobierno de S.M. para resolver sobre el terreno cualquier dificultad o modalidad de la negociación, que no se halle comprendida en las Bases anteriores, consultando, si lo cree preciso, con el Alto Comisario interino y con el representante del Gobierno del Majzen...»⁴².

Con el pleno acuerdo del Gobierno en acceder a las exigencias de Abd-el-Krim, Echevarrieta partió inmediatamente para Málaga, y el ministro de Estado ordenó al gobernador de dicha plaza que preparase un barco, poniéndolo a disposición de Echevarrieta. Esto último no pudo lograrse y entonces, Alba consiguió que la Compañía Transatlántica trasladara a

⁴¹ «Uno de los condenados era Hamido Ben Amar Azarkan, rifeño sentenciado por la Audiencia de Tetuán por asesinato de un protegido francés... No parecía que hubiera dificultades en que el Gobierno francés pusiera obstáculo en que se le concediese indulto, sobre todo considerando que no se trata de un súbdito francés sino de un protegido del mismo país». *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, carta de Ben-Said a Echevarrieta de 8 de enero de 1923 y comunicación telegráfica del Alto Comisario interino al ministro de Estado, de 22 enero 1923.

⁴² *Archivo Alba*, Carpeta II, Rescate de Prisioneros, carta de Alba a Echevarrieta, de 22 de enero 1923.

Málaga el buque *Antonio López*, siendo éste utilizado por el naviero bilbaíno para su viaje a Alhucemas y posterior recogida de los cautivos.

Por fin, el 23 de enero, dos días antes de que se cumpliera el plazo fijado por Alba, tuvo lugar el tan esperado rescate de los 357 prisioneros que estaban en poder de los rifeños⁴³. A cambio se entregaron los cuatro millones pactados con anterioridad y 270.000 pesetas más que, según Alba, entraban dentro del capítulo de «atenciones de transporte 'y otras diversas»⁴⁴ pero que en realidad se debieron a la astucia marroquí, que hizo fuerza en el momento mismo de la liberación, negociando los prisioneros poco menos que uno a uno, con tal apremio que Echevarrieta tuvo que ofrecer su propia persona en garantía, siendo más empeñado el chalanero en relación con el general Navarro, último en embarcar⁴⁵. Sin embargo, aunque admitamos el chantaje, debemos reconocer bueno el argumento esgrimido por Alba de que ese aumento en la cantidad entregada a Abd-el-Krim «entraba en el margen de una eventualidad que, de no estar prevista, pudo inutilizar la gestión»⁴⁶.

También hemos de puntualizar que en la negociación y entrega del dinero del rescate, intervinieron el cónsul Luciano López Ferrer y el interventor de Hacienda Sr. González y que dichos fondos, pagados a los rifeños, fueron autorizados por el Consejo de Ministros y librados con pulcritud administrativa⁴⁷.

Se cumplió también por parte del Gobierno la segunda condición exigida por Abd-el-Krim y el 27 de enero fueron puestos en libertad 40 indígenas presos en poder de las autoridades españolas, a los que se sumaban 54 moros más, correspondientes a la *kábila* de Beni-Said, que habían sido libertados y entregados al *caid* de Amarusen⁴⁸.

Por fin había terminado el triste episodio de los cautivos y el Gobierno liberal, particularmente el ministro de Estado, se apuntaba el tanto del rescate. La opinión pública juzgó muy favorablemente las gestiones del Gobierno, dedicando a Echevarrieta y a Alba toda clase de elogios, considerándolos como responsables del canje.

⁴³ Los jefes y oficiales que se encontraban prisioneros en Axdir, eran 45; además estaban cautivos 274 individuos de tropa y 38 paisanos. *La época*, 27 enero 1923.

⁴⁴ *La Libertad*, 1 febrero 1923.

⁴⁵ M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Alfonso XIII*, pág. 329.

⁴⁶ *La Libertad*, 1 febrero 1923.

⁴⁷ M. GARCIA VENERO, *Santiago Alba...*, op. cit. 229.

⁴⁸ *La Libertad*, 28 enero 1923.

La prensa liberal, como era lógico, aplaudió la actitud del Gobierno, pero sus análisis no eran coincidentes a la hora de juzgar el papel de Alba y las repercusiones que la liberación de prisioneros tendría sobre la política marroquí. El diario *La Libertad* es casi el único en considerar que «el rescate de prisioneros, ha sido obtenido como fruto del intenso trabajo desarrollado por el ministro de Estado», al mismo tiempo que lo relaciona con la posición civilista que sobre Marruecos defiende la izquierda, pues, según dice, «es el primer triunfo de la única solución para el problema marroquí: el abandono de toda aventura guerrera y el establecimiento del protectorado»⁴⁹. El *Diario Universal*, vinculado estrechamente a Romanones, en sus comentarios centra sus halagos en el conjunto del Gobierno, olvidando premeditadamente toda mención a Alba como responsable directo de la liberación de los prisioneros y en el mismo sentido se pronuncian *El Liberal de Bilbao*, *El Heraldo de Madrid* y *el Liberal*⁵⁰.

La *Correspondencia Militar*, diario castrense de tendencia moderada⁵¹ no regateaba elogios ni felicitaciones de lo que considera «un triunfo para el Gobierno, muy especialmente para el ministro de Estado... ya que este rescate —dice— tiene tres valores esencialísimos: libertad a españoles, civiles y militares; poner fin a una de las vergüenzas por que ha pasado la acción de España en Marruecos y, por último, porque el rescate descorrerá las grandes sombras que se proyectaban sobre el expediente Picaso»⁵².

La prensa conservadora, en general, reconoció el éxito de la liberación de los prisioneros felicitando al Gobierno y obviando toda referencia al ministro de Estado. El diario *ABC*, que no había ayudado nada con sus comentarios al desarrollo de las negociaciones, manteniendo que «los prisioneros sólo podían ser rescatados por la fuerza, que Abd-el-Krim no se proponía otra cosa que agitar a España explotando el dolor de las familias de los cautivos... y que ni obtuvieron los anteriores Gobiernos ni obtendrá el actual ningún resultado práctico»⁵³, ahora, una vez puestos en libertad los cautivos, dirigía sus comentarios en dos direcciones: por una parte reconocía que «el Gobierno había cumplido su deber con celo y discreción, y como el señor Echevarrieta, que ha contribuido eficazmente al rescate, merece aplauso y gratitud»⁵⁴ y, por otra, considera humillantes las

⁴⁹ *La Libertad*, 28 enero 1923.

⁵⁰ *Diario Universal*, 26 y 31 enero 1923. *El Liberal* de Bilbao, 25 enero 1923, *Heraldo de Madrid*, 25 y 29 enero 1923 y *El Liberal*, 28 enero 1923.

⁵¹ P. GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, Editora Nacional, Madrid, 1974, pág. 214.

⁵² *La Correspondencia Militar*, 27 enero 1923.

⁵³ *ABC*, 22 diciembre 1922.

⁵⁴ *ABC*, 28 enero 1923.

condiciones del rescate, abriendo inmediatamente una amplia campaña contra el protectorado civil y por la intervención militar en el Marruecos oriental para vengar el honor patrio ofendido por el moro.

«El Gobierno —comentaba *ABC*— hubiera querido que fuese de otros la triste tarea de rescatar a los prisioneros de Alhucemas en las condiciones y por los procedimientos a que ha tenido que sucumbir... De cualquier modo había que poner fin a tal situación; y así se ha hecho: de cualquier modo... Para esto ha tenido que pagar cuatro millones —un tributo más gravoso por la significación que por la cuantía— y ha tenido que imponer a los Tribunales de Justicia el veto de las cábilas, obligándolos a sacar de las cárceles 400 moros delincuentes —**no parece que estuviera muy informado ni de la cantidad del rescate ni de los presos marroquíes liberados**—... Seguimos creyendo que era necesario ir antes a Alhucemas para castigar a los verdugos de nuestros hermanos. Nuestra escuadra, auxiliada por aeroplanos, debe vengarnos... De no hacerse así licénciese a la Marina y al Ejército»⁵⁵.

Una breve mención merecen los comentarios del diario *La Acción*, pues casi en solitario descalificó rotundamente el rescate de prisioneros, tildándolo de «deshonor para la Patria y el Ejército»⁵⁶, y atacó —como era su costumbre— con extrema dureza a Alba⁵⁷.

Como ya habíamos apuntado, el aplauso a la acción del Gobierno fue general, no sólo por parte de la gran mayoría de la prensa, sino también por toda clase de instituciones y personalidades. Apenas la noticia de la liberación llegó a provincias y al extranjero, comenzaron a recibirse en Madrid telegramas de felicitación al Gobierno y a su ministro de Estado. Este último, «hasta su muerte, estuvo recibiendo perennes pruebas de afectuosa gratitud de los familiares y de los mismos prisioneros»⁵⁸.

El rey también envió un telegrama a Alba, concebido en términos muy expresivos: «El Monarca —decía el texto— felicita efusivamente al Señor Alba por el éxito obtenido en su delicada gestión y le ruega transmita mi satisfacción a todas y cada una de las familias de los compatriotas que han sufrido cautiverio»⁵⁹.

⁵⁵ *ABC*, 28 enero 1923, págs. 15 y 31 enero 1923, págs. 3 y 9.

⁵⁶ *La Acción*, 30 enero 1923. *El Año Político*, 7 febrero 1923, págs. 31-34. Juan de Aragón firmó un artículo titulado «Una actitud injusta» en *Informaciones*, 2 feb. 1923, replicando al comentario injurioso contra Alba del diario *La Acción*.

⁵⁷ *La Acción*, 9 febrero 1923. Hay que señalar que Maura era totalmente ajeno a la campaña de *La Acción* contra Alba. J. TUSELL y J. AVILÉS, *La Derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Espasa Universidad, Madrid, 1986, pág. 282.

⁵⁸ M. GARCÍA VENERO, *Santiago Alba...*, op. cit. pág. 176.

⁵⁹ *La Libertad*, 28 enero 1923.

El entonces capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, se unió a las felicitaciones al ministro de Estado. El mismo Alba, años después, reproduce la carta del ex-dictador, como mejor prueba de la incoherencia y mala fe de las acusaciones que el Directorio había vertido sobre él⁶⁰. «Entre los papeles que guardo en París —escribía Alba en 1930— y que pudieron milagrosamente escapar a los registros violentos de la policía en mi casa de Madrid —acaso inspirados en el propósito de rescatar éste y otros elementos de prueba semejantes— se encuentra una carta autógrafa de Don Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, al entonces ministro de Estado, hoy autor del presente artículo, que copio textual:

«Hay un membrete que dice: El Capitán General de la cuarta región.- Barcelona, 1 de febrero 1923.- Excelentísimo Señor Don S. Alba, ministro de Estado.- Mi querido amigo: Aunque, como ha dicho usted muy bien, no sea caso de apoteosis ni de extraordinario regocijo, lo es sin duda de congratularse por habernos aliviado de la pesadumbre que representaba tener cautivos a unos españoles **sin la esperanza de liberarlos por medio mejor que el empleado** y con temor de que se fueran extinguiendo.- Díos quiera que este episodio de la desatinada empresa africana sea el último que nos duela y nos humille.- Mucho sentí no verlo a usted en Madrid en los días que lo intenté a mi regreso de Jerez (el General era entonces cordial amigo mío, me visitaba con relativa frecuencia y solíamos comer juntos alguna vez, sin que yo haya sabido nunca concretamente el motivo de su frenética hostilidad, posterior a las elecciones generales de mayo); pero me era ya imposible prorrogar mi ausencia de aquí.- Reciban, pues, el Gobierno, y usted muy particularmente, **la felicitación que merecen por haber resuelto esta cuestión** y disponga de su affmo. amigo, que estrecha su mano.-Fdo.: MIGUEL PRIMO DE RIVERA»⁶¹.

En realidad, Alba no había hecho otra cosa que terminar con un problema inaplazable (no hay que olvidar que los cautivos llevaban año y medio en poder de los rifeños), ordenando y centralizando las caóticas negociaciones que habían iniciado Gobiernos anteriores y contando en todo momento con el resto del Gobierno. No era posible otra solución, pues la intervención militar en el Rif para liberar a los prisioneros no sólo era materialmente imposible, sino de todo punto aventurera e irresponsable.

Fue además, el ministro de Estado, plenamente consecuente con el programa de Gobierno de la concentración liberal, en lo que se refería a acabar con el carácter eminentemente militar que, desde principios de siglo, tenía el protectorado marroquí y sustituirlo por un protectorado civil.

⁶⁰ Gabriel MAURA, *Bosquejo histórico de la Dictadura*, tomo I, 1923-1926, Tipografía de Archivos, Madrid 1930, pág. 46.

⁶¹ Santiago ALBA, *Para la historia de España*, Colección de artículos publicados por *El Sol*, en mayo de 1930.

El rescate de prisioneros fue el primer paso de esta política desarrollada por Alba durante el año 1923. Pasada la primera impresión sentimental, a los pocos días comenzó una campaña contra el ministro de Estado, dirigida por los sectores más reaccionarios del país, que presentó la liberación de los cautivos como un acto atentatorio a la dignidad nacional y cuyo fin era exaltar al Ejército de Africa y al mismo de la Península a lanzarse a la intervención militar, y así, dar al traste con la política civilista recién ensayada por el Gobierno liberal.